

- 1 1854- 1º noviembre. A las diez de la mañana estando en oración se dignó su Divina Majestad manifestarme cómo quiere la Reformation de toda la Iglesia, hecha por el Papa Pío IX y me dijo Nuestro Señor quería darle esta gracia en premio de haber dado a toda la Iglesia en dogma de fe, el misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima.
- 2 1855- 23 octubre, estando rezando Nona me dijo Su Divina Majestad cómo no sólo quería que escribiese lo que me mandaba mi confesor sino también las Normas para la Reforma General según me tenía ya manifestado.
- 3 1855- 1º noviembre. Me mandó Su Divina Majestad me fuese a escribir unos apuntes del modo que quería dar principio a la Reforma General y me dijo lo que había de escribir. Estaba en oración cuando me dio Nuestro Señor este mandato, y me tenía Su Majestad como atada sin poderme menear, porque yo me quería salir de la oración, porque todavía me espantan cosas tan grandes, siendo yo lo que soy.
- 4 Aquí me renovó Nuestro Señor la visión del año pasado, y me dijo cómo se había de empezar por los Prelados, y cómo el (2) [Claret] había de ser el primero que se había de ofrecer con voto a S.S. de guardar los preceptos y consejos evangélicos, y también el (3) [Curriús] junto con el (2) [Claret]: Y cómo el (3) había de ser el segundo superior; y muchas otras cosas me dio a entender que cuando Su Majestad querrá, diré. Porque unas guarda para otros tiempos; y otras no se sabrán hasta el día del Juicio como lo verá Vuestra Señoría Ilustrísima en la visión que está desde el núm. 60 en los apuntes de la Reforma General.
- 5 En esta ocasión me dijo que me recogiera y me postrara que Su Majestad me daría la bendición, y que me fuera a escribir. Yo me sentí como que me soltaba de entre las ataduras que tenía y grande sumisión de ánimo para obedecer y escribir que hasta entonces nunca la había tenido sino grandísima repugnancia. Mas como siempre el infierno se opone en todas las obras de Dios como es ésta según me asegura mi confesor; luego me vinieron mis antiguos temores de que todo esto no era más que perder tiempo en perjuicio de mi alma, y que tal vez todo esto era imaginación mía y que enredaba a mi confesor. Así que no obedeciera en los preceptos que me ponía en escribir y otras mil cosas, que me ponía en grande confusión porque yo quería obedecer, y por otra parte andaba peleando entre la obediencia y el temor, hasta que Nuestro Señor se dignó manifestarme el juicio final muy cercano, para asegurarme de la verdad manifestada.
- 6 Pero, ay Padre mío, qué horror!!! Yo me espeluzno de pies a cabeza sólo al pensarlo y no sé hablar de lo que vi, y sólo diré por lo que hace a nuestro caso que en medio de los horrores que me aterraban, me huí junto con otra religiosa y nos entramos en el claustro de una iglesia y allí me salvó Dios del fuego devorador que bajaba del cielo como una lluvia espantosa que en un momento abrasaba la tierra.
- 7 Y fue manifestado que aquella iglesia era esta religión que ha de presenciar el Juicio final y que todos los que seguirán su doctrina se salvarán porque se guarda con toda perfección la Ley Santa del Señor. Esto me manifestó Nuestro Señor entonces y ahora (20 de septiembre 1856 cuando se enviaron los apuntes de la Reforma General) me manda de nuevo diga a Vuestra Ilustrísima (4) [Caixal] que esta Orden es la que regirá Cristo Nuestro Señor en los mil años de su feliz reinado. Este último mandato a mi entender es una de aquellas grandes cosas que Su Divina Majestad me dijo aguardaba para otro tiempo cuando se dignó manifestarme el estado de la Iglesia. Esto del Juicio final me lo repitió Nuestro Señor el día siguiente porque a pesar de lo que acababa de ver, todavía tenía sospechas de si podía ser imaginación mía, o si sería un sueño pesado porque en esto de visiones y revelaciones ya sabe Vuestra Señoría Ilustrísima cuánto me cuesta el darles crédito.
- 8 Ya ve Padre mío, (4) [Caixal] cómo no hay división entre su espíritu y el de su hija que la mano de Dios los gobierna y une para su mayor honra y gloria hasta llevarnos a la eterna gloria y así dejó el primer punto y paso al segundo dándole cuenta de mi espíritu como arriba lo he prometido.
- 9 Empezando por el día de mi profesión (27 agosto de 1855) digo a Vuestra Señoría Ilustrísima (4) [Caixal] que al ponerme Su Excelencia Ilustrísima (2) [Claret] la corona sentí un peso tan

extraordinario en la cabeza que me la hacía inclinar y naturalmente pesaba muy poco la corona por ser de flores muy finas. Admirándome yo mucho de aquel grande peso me dijo Nuestro Señor «Éste es hija mía, el peso que carga sobre ti de la Reformación de mi Iglesia; y me llamó Su Divina Majestad tres veces «esposa mía» con grandísimo cariño dándome a entender que me amaba mucho el Eterno Padre, y el Hijo y el Espíritu Santo: Y me dijo Nuestro Señor «Hija mía: de aquí en adelante quiero estar sentado en medio de tu corazón como en mi propio trono»: Y me pagó con tanta gracia el haber esperado por tantos años este sagrado desposorio que quiso Su Majestad celebrarlo por ocho días seguidos conservando las especies sacramentales de una comunión a otra, gracia que me tenía el alma como fuera de mí y parecía que tenía su asiento o morada en el centro del Corazón Sagrado de mi Dios y Señor. Digo «en el centro del Corazón de mi Dios», porque no me parecía que estaba Dios en mi corazón sino que vi cómo toda yo en cuerpo y alma estaba metida dentro del Sagrado Corazón de mi Dios y Señor.

- 10 Otra gracia que me hizo Su Divina Majestad a mi parecer más particular y fue que estando yo tan endiosada que es cierto que no vivía en mí aquellos ocho días, Nuestro Señor con su sabia providencia supo gobernarme de manera que pude cumplir con todas mis obligaciones sin ningún impedimento ni otra nota, que causar una grande admiración a todas mis hermanas por sentirse una devoción y recogimiento tan extraordinario a mi lado que decían que si la obediencia nos obligara no me dejarían un punto.
- 11 ¡Ah, Padre mío (4) [Caixal] cuán bueno es Dios para los que le sirven con corazón recto! ¡Y cuán desagradecida soy yo a tantas finezas de amor!!! ¿Quién diría que después de recibidas tales mercedes no había de quedar un serafín de amor? pero ah! que no sé cómo no muero de pesar por verme más fría que el hielo en el servicio de mi soberano Criador. Dios Nuestro Señor me ha manifestado muchas veces que tiene sus complacencias en comunicarme los secretos de su poder y bondad, y yo ingrata siempre procurando deshacer o apocar tales finezas de amor. Dadles Señor y Dios mío el valor que Vos queréis que tengan para que se cumpla Vuestra Santísima Voluntad y perdonadme mis resistencias a Vuestra Santísima Voz.
- 12 Es cierto carísimo Padre que al ver las mercedes que me ha hecho Dios Nuestro Señor de traerlo continuamente presente*, y lo mucho que me ayuda en tantas cosas como carga sobre mí me confundo a cada paso por lo poco que aprovecho con tan buen Maestro. Digo «buen Maestro» porque nada me pasa sin corrección, reprensión o aviso. Esto no se entienda de cosas graves que por la misericordia de Dios no las hay, sino en tener poca paciencia en sufrir los descuidos y defectos de estas buenas hermanas que lo son mucho y como yo por la gracia de Dios no adolezco de este mal antes tengo de atender a todos los oficios y ocupaciones de cada una, he de ejercitar mucho la paciencia y, tengo muy poca. Digo poca porque es menester mucha, especialmente cuando me olvido de lo mucho que me sufre Dios a mí, siendo yo tan descuidada en el servicio divino.
- 13 Muchas veces pienso si tal vez sería mejor para mi alma el no exigir tanta puntualidad aunque no se hicieran las cosas tan bien, y me dicen que no debo dejarlo de ninguna manera. Esto es Padre mío el muro de división que siente (4) [Caixal] entre su espíritu fervoroso y el frío de su hija. Mis graves infidelidades en el servicio de Dios impiden la divina comunicación como más largamente lo dirá a (4) [Caixal]el buen Padre (3) [Curríus] que tiene mucha gana de complacerle, y cierto que a no tener Vuestra Señoría Ilustrísima tanta sed habría quedado satisfecho con la carta del (3) [Curríus] que cierto le dice muchas cosas en cuanto se puede decir por cartas.
- 14 Como este Padre me quiere tan negada hasta en las cosas más santas, sólo por ver que tengo algún afecto a las penitencias me deja hacer muy pocas, y la buena hermana María Josefa de San Pablo (a quien me tiene sujeta este buen Padre (3) [Curríus] por el mucho amor que me tiene como todas; les parece que mi vida es de algún valor y así procuran mucho conservarla. Esto me tiene muy pesados por parecerme que voy perdiendo el espíritu de mortificación tan necesario para la perfección religiosa. Si los santos que no han pecado, han hecho tanta, ¿cuál la debería hacer yo que he trasgado todos los mandamientos divinos? Sólo me permiten seguir la regla y abstenerme

de comer carne, pescado, bacalao y toda clase de viandas, y solamente como algún huevo cuando a ellos les parece que tengo necesidad. Cilicios y disciplinas muy poco. Ya Vuestra Señoría Ilustrísima (4) [Caixal] ve qué vida tan regalona, y aun todos los días me dice el confesor que todavía gracias de concedérmelo. Un día de estos le hice presente que me parecía estaba buena para usar el cilicio y disciplina, esto se lo propuse con mucha sumisión, que por la gracia de Dios le tengo mucha, y me contestó que cuidado no me mandara poner el cilicio encima del hábito. Quiera Dios que con la Santa Obediencia purifique mi alma. Amén.

- 15 Sólo me anima el no sentir dificultad en cosa alguna que sea para la mayor gloria de Dios, aunque hubiese de sufrir todos los trabajos de este mundo hasta el día del Juicio; y aun esto me parece poco por el amor que me tiene mi dulcísimo Redentor. Así que ninguna cosa me apesadumbra ni lo que dicen trabajos me abaten, ni las satisfacciones me exaltan. Sólo suspiro y deseo vivamente vivir crucificada con Cristo Crucificado.
- 16 No debe pues Vuestra Señoría Ilustrísima [Caixal] angustiarse por los padecimientos que nos pueden acaecer, lo que debe hacer es rogar a Dios que nos dé su santa gracia hasta el último momento de nuestra vida, que con esto tenemos bastante. Quisiera yo dar voces a todo el mundo y animar a padecer algo, por quien tanto padeció por nosotros; pero ya que esto no me es posible por mi insuficiencia, quisiera que Vuestra Ilustrísima sacara algún provecho, ya que por su humildad parece que mis cartas le han de dar algún alivio, y yo lo deseo para la gloria de Dios. Así dejo el segundo punto y paso a tomar el tercero con grande pena de mi alma, y sólo por ser hija de Obediencia diré con toda sencillez lo que Vuestra Señoría Ilustrísima me pide con tanta puntualidad.
- 17 Carísimo Padre mío: siempre he sido tan mala como Vuestra Señoría Ilustrísima [Caixal] sabe, pero por la gracia de Dios nunca cruel con mis Padres, pues puedo decir a Vuestra Señoría Ilustrísima con toda verdad lo que Jonatán a David: que era la mitad de su alma; y aún más puedo decir sin temor a equivocarme por la gracia de Dios que si fuere necesario para salvar su alma privar la mía de la vista clara de Dios por algunos años con grandísimo amor lo sufriría si así fuese la Voluntad de Divina.
- 18 Nunca descuido de rogar por las necesidades de Vuestra Señoría Ilustrísima hasta en el acto penal al cual añadido una salve a María Santísima par que le dé su gracia en todas sus obras, y sea tan santo como yo deseo y su estado requiere. En esto siempre me ha manifestado Dios Nuestro Señor que le faltaba a (4) [Caixal] aquella humildad que trae consigo la abnegación de sí mismo, y que faltando esta abnegación de sí mismo, tan recomendada por Nuestro Señor Jesucristo no podría (4) [Caixal] llegar a la perfección evangélica.
- 19 Un día me dijo Nuestro Señor: ¡Oh hija mía! ¡Si los grandes hombres entendieran el sentido de mis palabras! El que se niegue a sí mismo, éste es señor de sí; y el que se vence a sí mismo, éste vencerá ciudades y reinos. En esto me hizo conocer Dios Nuestro Señor que toda la perfección evangélica consiste en la verdadera abnegación de nosotros mismos. Y me hizo ver por un modo muy admirable que yo no sé explicar, todos los grandes males del mundo, y me dijo que tanta, tanta multitud de males, todos tenían su origen en la poca abnegación del hombre. Y si me pregunta (4) [Caixal], le diga en qué cosas y cuándo se ha de negar, le responderé lo que me enseñó Nuestro Señor y es que la abnegación no tiene partes ni comprende tiempos, sino que siempre y en todo nos debemos negar si queremos ser perfectos.
- 20 También debe Vuestra Señoría Ilustrísima [Caixal] actuarse en el ejercicio de la santa oración (que supongo no le falta ningún día por lo menos mañana y tarde) en recibir todos los días las vicisitudes de los tiempos y cosas de esta miserable vida, como venidas de la mano de Dios, y avivar la fe, certificándose que Dios Nuestro Señor con su sabia providencia se lo manda, y permite todo para su mayor bien y provecho de su alma. Ah padre mío, si yo tuviera un punto de letra como Vuestra Señoría Ilustrísima, cómo sabría hacerle ver que en este punto está la nata de la perfección.

Mire Padre mío [Caixal] que tiene grandísima necesidad de ello; y así su virtud no penderá de los tiempos y sucesos, sino que estará fija su alma en Dios que nunca se muda.

- 21 Dícame Vuestra Señoría Ilustrísima [Caixal] que se horroriza de verse en el estado en que se halla, y teme que Dios lo ha permitido en castigo de sus pecados. No Padre mío, no es condición de Dios Nuestro Señor. Está cierto Vuestra Señoría Ilustrísima que no le impide en nada la perfección el elevado estado en que Dios le ha puesto; antes al contrario que los fines de la Divina Providencia no han sido otros que poner un Pastor celoso, para que desde la eminencia de la silla episcopal enseñe a toda criatura con su santa vida y doctrina, la Ley Santa del Señor. ¡Ojalá padre mío!, hubiese muchos pastores en la Iglesia celosos de la honra de Dios como por la gracia de Dios lo es Vuestra Señoría Ilustrísima.
- 22 En la visión en que Su Divina Majestad me manifestó el estado de la Iglesia, ninguna cosa particular me mandó para Vuestra Señoría Ilustrísima [Caixal] y deseando mi alma saber (sin curiosidad) qué se había de hacer de mi carísimo Padre, pues era uno de los comprendidos, porque no excluía ningún Prelado de la Iglesia universal, me fue manifestado que poco le costará a mi Padre el abrazar la vida apostólica. Que está su corazón dispuesto para ser uno de los primeros apóstoles en el nuevo Apostolado y trabajará mucho en su formación. He visto los dones que Dios ha puesto en su alma para renovar en su Santa Iglesia la guarda de los Mandamientos Divinos.
- 23 No obstante debo advertirle carísimo Padre, [Caixal] que todavía tiene Vuestra Señoría Ilustrísima el corazón pegado a las cosas de la tierra y esto le estorba la divina unión con Dios, y estas cosas de la tierra le traen un tropel de pensamientos que molestan su imaginación y con mil cuidados impertinentes turban la paz de su alma. Afírmese Padre, [Caixal] en los dos puntos arriba insinuados especialmente, y ésta debe ser la preparación para la grande obra.
- 24 Otras cosas que convienen para su gobierno dejo de decir aquí, no para omitir trabajo, sino porque todo, todo lo encontrará en la copia que le mandamos para que beba Vuestra Señoría Ilustrísima en la misma fuente y satisfaga su sed si no es de hydropio. La Santa Obediencia perdone padre mío mi indiscreción en decir tantas cosas, que espantada como de un horroroso trueno por la carta de Vuestra Señoría Ilustrísima, me ha hecho salir como fuera de mí para darle una prueba del amor que le tengo en Nuestro Señor Jesucristo y se lo debo de justicia. Así suplico postrada a sus pies que se digne perdonarme por tanto tiempo como he tenido disgustado a Vuestra Señoría Ilustrísima sin yo pensarlo, y lo siento en el alma.
- 25 Su Excelencia Ilustrísima (2) [Claret] trata de irse de nuevo a Roma y muy pronto. Parece que su fin no es otro que sacudir su yugo, espantado por cuatro fantasmas. Pero yo creo que Nuestro Señor le empuja sin él pensarlo para hacer su obra. Ruego Vuestra Señoría Ilustrísima [Caixal] a Dios que en todo se cumpla su Santa Voluntad.
- 26 Esta carta y todos los papeles que van incluidos son para Vuestra Señoría Ilustrísima solo. Si alguna cosa le ha de ser provechosa, cópielo, y lo demás que se queme.

Doy mil gracias a Vuestra Señoría Ilustrísima y a don Juan por la misa que me celebraron, y les suplico que todos los días hagan un memento por mí en el santo sacrificio de la misa. Las cuatro N. [Novicias] siguen perfectamente gracias a Dios, y toda esta su casa saluda respetuosamente a Vuestra Señoría Ilustrísima y todas le pedimos su santa bendición.

S.S.S. (5)